

INFORME DEL COMISARIO

En mi calidad de comisario que ejerzo en la compañía **GOLDKING MINING COMPANY S. A.** y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. No. 321 de la Ley de Compañías, he procedido a revisar los Estados Financieros (Balance General, Estado de Resultados), correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2009, presento el informe anual correspondiente en los términos siguientes:

La administración de la Compañía ha observado en sus actuaciones las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas y el Directorio de la Compañía.

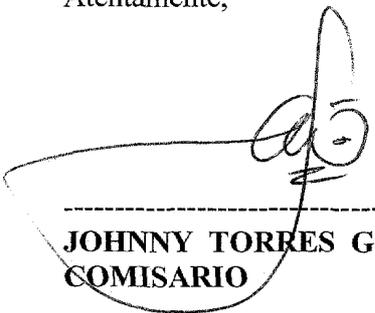
Los costos y gastos incurridos durante el período 2009 se transfirieron en su totalidad a la cuenta de Activo Diferido Gastos de Exploración e investigación.

El capital autorizado es de \$ 1000,00, el mismo que están suscrito y pagado en su totalidad.

La empresa se encuentra al día en lo referente a sus obligaciones tributarias e impuestos así también contribución anual con el Ministerio de Energía y Minas.

Por las pruebas realizadas a los registros contables manifiesto que los Estados Financieros revelan razonablemente la posición financiera de la Empresa.

Atentamente,



JOHNNY TORRES GOMEZ
COMISARIO